

Algunas reflexiones en torno al mercado de trabajo en el campo latinoamericano

HUBERT CARTON DE GRAMMONT

SIN DUDA EXISTEN muchos elementos comunes en el desarrollo económico y social de los países de América Latina: un proceso similar de colonización; una relación de dependencia igual, primero con Europa y luego con Estados Unidos; una estructura agraria parecida; una relación desigual entre la producción campesina, la cual expulsa mano de obra para complementar sus magros ingresos agrícolas con el trabajo asalariado, y una empresa capitalista que absorbe temporalmente gran cantidad de mano de obra.

En este trabajo queremos destacar cuáles son las actuales tendencias del mercado de trabajo rural que nos parecen comunes al conjunto de los países latinoamericanos. Primero señalaremos algunas características de las empresas, para luego hablar del trabajo asalariado.

LAS EMPRESAS

El capital invertido en la agricultura, excluyendo la actividad agroindustrial, es esencialmente local; sin embargo, en el caso de algunos productos que suponen grandes inversiones para iniciar el cultivo pero que permiten obtener importantes márgenes de ganancias, existen empresas nacionales capaces de invertir en diferentes regiones. Normalmente estas empresas no sólo producen, sino que transforman sus productos ya que son dueñas de las agroindustrias. En Brasil tenemos el caso del café, en Chile el de las hortalizas, en México encontramos también el caso de las hortalizas (hay empresas hortícolas que cultivan en Sinaloa, en Baja California y el Bajío y que tienen empacadoras en cada uno de estos lugares), el arroz (los grandes arroceros sinaloenses que empezaron a invertir en el sureste a partir de la década de 1970), o los ganaderos con propiedades en Michoacán, la Huasteca y el norte del país para la cría de ganado de exportación.

En el sector agrícola, son las medianas empresas (que actúan localmente) y las grandes empresas (capaces de incursionar más allá de los límites de su región) las que se fortalecen. En ambos casos prevalece la intensificación del uso de capital (maquinaria, insumos, riego, nivelación de suelos, etcétera) sobre la ampliación de la posesión de la tierra.

La ganadería latinoamericana está en manos de grandes empresarios que basan su proceso de acumulación en un doble mecanismo: el crecimiento extensivo de sus pastizales a costa de la selva y de los cultivos de subsistencia de la economía campesina, y el mejoramiento genético de las razas seleccionadas. Desde el punto de vista de los propietarios, este modelo es eficiente porque les permite obtener altas tasas de ganancia, aunque sea a costa de la más brutal violencia contra las comunidades campesinas y de la no menos brutal destrucción del medio ambiente. En este sector, más que en la actividad agrícola, encontramos empresas con la capacidad financiera necesaria para invertir en diferentes países del continente. El poder político de las burguesías ganaderas, la relativa facilidad con la cual tienen acceso a la tierra y la ausencia de una tecnología compleja en la producción de carne bovina pueden explicar esta transnacionalización (Fernández Ortiz, y Tarrío García, 1988).

El control ejercido por las agroindustrias transnacionales es ya un problema bien documentado. Al parecer, la actual tendencia de estos consorcios es controlar los procesos agrícolas sin invertir directamente en ellos, puesto que actualmente la agricultura es el eslabón más débil de la cadena agroalimentaria. Sin embargo, las repúblicas bananeras son aún una realidad: compañías como la Anderson Clayton siguen invirtiendo en la agricultura en los países en donde la lucha por la tierra ha sido contenida por sus respectivos gobiernos.

Un fenómeno que aún tiene enorme importancia en varios países, y que la tuvo hasta hace poco en México, es la extensión de la frontera agrícola en zonas subpobladas, con alto potencial agrícola, a partir de la inversión de capital urbano en general, pero esencialmente comercial. Por su gigantesco tamaño y las políticas estatales favorables a los inversionistas, parece ser una situación muy común en Brasil (Rivière d'Arc, 1987).

Esto nos recuerda lo que pasó en la costa de Hermosillo en la década de 1950 a 1960 cuando los comerciantes, funcionarios o profesionistas compraron las tierras de la costa para aprovechar los programas de irrigación con pozos profundos iniciados bajo el sexenio de Miguel Alemán V. Algunos de estos agricultores "nylon", como se les llama, tuvieron mucho éxito gracias al apoyo inmejorable del gobierno y pertenecieron pronto a la gran burguesía financiera. El ejemplo más claro es el de Carlos Abedrop quien era presidente de la Asociación Bancaria Nacional en 1982, cuando se nacionalizó la banca.

En Chile, en el marco de la contrareforma agraria del régimen militar y del éxito de su modelo agroexportador en la última década, se constata un fenómeno similar: profesionistas exitosos de otros sectores de la economía, con sólida formación universitaria, invierten en el campo y se dedican ellos mismos a la administración de su empresa agrícola (Montero, 1990).

Es también en estos momentos de colonización que el fenómeno del productor familiar, el "pionero" que levanta una empresa capitalista, cobra toda su importancia. Este proceso de desarrollo fue muy importante en México hasta hace poco

y lo sigue siendo en los países del Cono Sur que tienen aún importantes superficies de tierra sub-ocupadas.

En cuanto a la contratación de la mano de obra, hay que señalar un último fenómeno: el de las unidades de producción campesinas que se ven obligadas a transformar sus tradicionales relaciones de ayuda mutua en relaciones salariales debido a la monetarización general de la economía. Normalmente, los salarios pagados por los campesinos son los más bajos del mercado porque la compra-venta del trabajo en el contexto de la economía campesina se lleva a cabo en el marco de la economía privada de reproducción simple, de tal manera que no hay un proceso de valorización de capital. En este caso, la contratación de los asalariados es muy peculiar: los mismos campesinos (o sus familiares) se contratan entre ellos mismos y no se mezclan con el resto de los asalariados que trabajan en empresas capitalistas. Esto es parte de la llamada segmentación del mercado de trabajo, fenómeno al que regresaremos más adelante.

EL TRABAJO

Existen actualmente dos grandes tendencias en la conformación del mercado de trabajo en el campo: 1) la precarización del trabajo y 2) la segmentación del mercado de trabajo.

En cuanto a la precarización, se constata que la figura del trabajador permanente tiende a desaparecer para dejar lugar al trabajador eventual. Aun el peón calificado, el cual encontraba trabajo de planta con cierta facilidad, está ahora sometido a un "trabajo permanente-intermitente", o "eventual-permanente", ya que si bien encuentra empleo a lo largo del año, lo obtiene sobre la base de contrataciones temporales, o debe buscarlo en varias empresas. Incluso el tractorista, quien fue el típico hombre de confianza del patrón, no escapa ahora a los avatares del trabajo eventual.

La precarización del trabajo es en buena medida resultado de la mecanización de un proceso productivo cíclico por naturaleza: la máquina eliminó a mucha gente pero se sigue necesitando grandes cantidades de mano de obra en las labores no mecanizadas, en general en la cosecha, pero también en el transplante o el desahije de ciertas plantas. Por lo mismo, este fenómeno no es propio de América Latina o de los países subdesarrollados sino que es propio de la agricultura moderna.

A pesar de la imprecisión de todas las estadísticas nacionales para captar este fenómeno, algunos datos del Buró Internacional del Trabajo y de ciertos investigadores nos permiten adelantar algunas cifras para el principio de la década de 1980 (1980-1982) sobre esta tendencia.

En general, en América Latina se estima que el trabajo eventual oscila entre 50% y 60% del total del trabajo asalariado en el campo. Para algunos países tenemos las siguientes estimaciones: Argentina 46%; Brasil entre 66% y 88%, según las fuentes; México cerca del 80%; Chile 72%. En este último país, cuyo sector agrícola

es de los más dinámicos del continente, un autor calcula que en 1964 los trabajadores temporales representaban el 41% del total de la fuerza de trabajo, mientras en 1987 habían alcanzado el 71% (Gómez y Echenique, 1988).

En cuanto a los países europeos encontramos lo siguiente: en Italia se estima que sólo 10% de los trabajadores agrícolas tienen un empleo fijo o permanente, es decir, que trabajan en varias empresas pero más o menos a lo largo de todo el año; en España algunos estudiosos afirman que el asalariado eventual conforma la gran mayoría de los jornaleros, el 92% en Andalucía; en el Alentejo, zona de grandes propiedades y agricultura moderna al sur de Portugal, se estima esta proporción en 89%; en Francia, las estadísticas no permiten sacar datos precisos pero numerosos investigadores insisten sobre el mismo fenómeno. En este último caso son los trabajadores extranjeros migrantes, esencialmente de España y Portugal, los que desempeñan el trabajo eventual (Cox, 1984; Neffa, 1986; BIT, 1989; Sajhan y Von Muralt, 1987).

El trabajo eventual se paga a menudo por destajo y el cálculo para determinar la remuneración final es muy simple: para obtener el equivalente de un día de salario ya no es el obrero quien tiene que trabajar sino toda la familia. Lo tramposo de esta situación es que si son bastantes los que trabajan y si además alargan la jornada e incrementan la intensidad del trabajo, logran ganar poco más del salario regional (y en algunos casos bastante más). Sin embargo, los trabajadores calculan que, tomando en cuenta la cantidad de trabajo implicado, ganan mucho menos del salario mínimo. Además, hay que reconocer que este cálculo no tiene ninguna utilidad concreta para ellos porque las formas de pago, el monto del salario y las condiciones de trabajo, no son sólo resultado del desarrollo económico, sino de un control social muy violento.

Cuando se paga por día, los salarios de la mujer y los niños son notablemente inferiores que el del hombre, aun tomando en cuenta la productividad de unos y otros y a pesar de que los patrones reconocen que en muchas labores (transplante, cosecha, empaque, etcétera) el trabajo femenino es el más eficiente. En Brasil se calcula que el salario de mujeres y niños es entre 30% y 40% inferior que el de los hombres. Hemos calculado personalmente que en el caso de la cosecha de hortalizas en la región de Ixmiquilpan (Hidalgo) esta cifra es de 10% y 30% (Carton de Grammont, 1980).

En este contexto, el trabajo asalariado de la mujer y del niño se ha incrementado de manera importante en América Latina, desplazando al trabajo masculino. En México los estudiosos concuerdan en que la mitad de los trabajadores eventuales son mujeres (Astorga, 1985; Arizpe, 1985). Las famosas cuadrillas de hombres que salen de su pueblo para ir a trabajar en otra región, a veces acompañados por una mujer para atenderles, ahora son también cuadrillas de mujeres solas que van a buscar trabajo en la cosecha de las hortalizas, de la vid, de las flores de exportación y que incluso llegan a pasar clandestinamente a Estados Unidos, mientras los hombres se quedan en casa o buscan trabajo en la ciudad. El viejo esquema del

hombre que sale a trabajar mientras las mujeres, los niños y los viejos se quedan en el pueblo ya no funciona. Tampoco el esquema que incorpora el trabajo de la mujer joven en la ciudad, normalmente como sirvienta, en la llamada "migración por relevo", es suficiente para explicar lo que pasa hoy en día (Lara Flores, 1988, 1988 a).

En Brasil, donde los grados de miseria de los trabajadores llegan a puntos extremos, encontramos situaciones inauditas para un país menos pobre que México. Sin embargo, pronto podría ser la norma en todo el continente debido a los procesos neoliberales de crecimiento. En el estado de Sao Paulo existen cuadrillas de mujeres que cortan caña de azúcar. En el municipio de Vitoria da Conquistas el trabajo de los niños en la recolecta del café es tan importante que las escuelas están vacías mientras dura la cosecha. Para remediar esta situación, y probablemente como única solución, las autoridades municipales decidieron modificar el calendario escolar para adaptarlo a las necesidades de la planta de café que da vida a la región (Botta Ferrante, 1985; Rivière d'Arc, 1987).

Es claro que la precarización del trabajo supone: 1) incorporar masivamente la mano de obra femenil y juvenil, y 2) desvalorizar el precio del trabajo porque el salario real es menor y porque se paga estrictamente el tiempo trabajado, sin tener que asumir ni los tiempos muertos ni el salario indirecto (seguro social, vacaciones, alojamiento, etcétera). Dicho de manera más general, en vez de pagar la producción del trabajo y la reproducción del trabajador, se paga sólo la reposición de la fuerza de trabajo gastada directamente en el proceso de producción. Esto es, *stricto sensu*, un proceso de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Este fenómeno ha sido destacado por numerosos autores latinoamericanos.

Si hablamos de trabajo eventual debemos remitirnos forzosamente a la problemática de la migración y de la contratación del trabajador por los intermediarios que se encargan de poner en contacto la oferta con la demanda de mano de obra. El "gato" o "*empreiteiro*" en Brasil, el caporal en Chile, el enganchador en México, es quien se encarga de reclutar y transportar los trabajadores necesarios hacia las empresas que a menudo se encuentran a varios cientos, a veces más de mil kilómetros del lugar de origen de los asalariados.

En este sentido, al igual que en el caso del trabajo de la mujer y del niño, Brasil lleva la delantera. De la misma manera que hay empresas que realizan ciertos trabajos agrícolas por cuenta del agricultor (por ejemplo la fumigación con avioneta o la cosecha de cereales con máquinas trilladoras), hay empresas que se dedican a vender trabajo eventual. Enganchan a los peones, los transportan hacia las regiones de empleo, les dan alojamiento y alimentación, administran su trabajo en las fincas, les pagan su salario y, cumplido el contrato, cobran al agricultor el precio del trabajo realizado.

En términos de la lógica empresarial, no hay diferencia entre el empresario que se dedica a maquilar la cosecha de cereales con modernas máquinas trilladoras o que maquila la fumigación de las plantas con sus avionetas y aquel que maquila la

cosecha del café, de la caña de azúcar, de hortalizas o frutas, con el trabajo de peones temporales. Ambos venden al agricultor el mismo servicio. El primero obtiene sus ganancias gracias al uso intensivo de maquinaria, el segundo gracias al uso intensivo de mano de obra.

La fuerza de estos modernos enganchadores está en controlar a peones fieles, capacitados y de buen rendimiento para dar el mejor servicio y cobrar buen precio a las empresas agrícolas. La modernización de los procesos de contratación del trabajo eventual y la organización (violenta o pacífica) de las migraciones, forman parte de la llamada "modernización" de la agricultura.

Aquí proponemos una hipótesis de trabajo. En las actuales condiciones de producción de la agricultura latinoamericana (más precisamente de los países subdesarrollados), cuya rentabilidad se basa en la ventaja comparativa de disfrutar de mano de obra abundante y barata, el empresario que invierte en el trabajo eventual tiene mayores perspectivas de crecimiento que el empresario que invierte en costosas maquinarias agrícolas.

Queremos subrayar un último fenómeno que parece ser una tendencia fundamental del mercado de trabajo en el plano mundial: la existencia de poblaciones marginales, instaladas en las periferias de los centros urbanos regionales (y no sólo de las grandes ciudades), que trabajan tanto en la ciudad, normalmente en el sector informal, como en el campo, y siempre en trabajos eventuales. En Chile se calcula que en los años ochenta, la fuerza de trabajo agrícola de origen urbano ha fluctuado entre 20% y 30% del total. Para 1980, se estima que esa proporción era de 17% en Brasil, 26% en México, 23% en Perú y 11% en Nicaragua y Puerto Rico. Aunque debemos tomar estas cifras con cierto cuidado, debido a la imprecisión de las estadísticas disponibles, no dejan de llamar la atención sobre este fenómeno que se empezó a estudiar en algunos países (Brasil y Chile), pero que ha sido ignorado por los investigadores en México (Gómez y Echenique, 1988; De Janvry, 1986).

Así, seguimos viendo a la comunidad campesina como reserva de mano de obra para abastecer a las zonas agrícolas capitalistas o a la industria, pero en este caso también se rompe el esquema. Por un lado, se agotan las posibilidades de la economía campesina para reproducir la fuerza de trabajo; por el otro, el crecimiento demográfico es tal que una parte cada vez mayor de la población se ve expulsada hacia las ciudades perdidas que salpican poco a poco todo el país. Hay que señalar que fue Enrique Astorga quien mencionó por primera vez la existencia de este fenómeno en el norte de México (Astorga, 1985).

De esta nueva situación se desprenden por lo menos dos consecuencias inmediatas. Primero, el costo de reproducción de estos trabajadores es diferente del costo de reproducción del campesino pobre que eventualmente emigra y regresa a su pueblo porque ahora no interviene en la economía campesina. En este caso, el costo de reproducción está determinado exclusivamente por el precio de la "canasta básica urbana", igual que para el trabajador industrial, es decir, que hay una tendencia a la equiparación de los salarios entre el sector agrícola altamente

desarrollado y el sector industrial. Además, en el contexto del deterioro general de los salarios en América Latina, se ha calculado que en los últimos veinte años, con excepción de Ecuador y El Salvador, el salario urbano ha decaído más que el salario agrícola, reduciendo la diferencia salarial entre ambos sectores (De Janvry, *et al.*, 1986).

Segundo, la experiencia política y cultural de esta población es cada vez más urbana, lo cual no deja de plantear nuevos problemas a los patrones acostumbrados a la mayor docilidad de la gente del campo. Hay casos en que los patrones no quieren contratar a estos peones urbanizados porque han adquirido experiencia sindical y nuevas ideas políticas en la ciudad. En 1980, en el estado de Bahía (Brasil) 16 000 de ellos llevaron a cabo una huelga de 12 días al inicio de la cosecha del café para pedir aumentos salariales (Rivière d'Arc, 1987).

Los brasileños han inventado un nombre figurativo para definir a este tipo de trabajador: las “*boías frias*”, (“los platos fríos”), pues nunca pueden comer comida caliente por su constante peregrinar. En este sentido, los intelectuales inventaron un concepto, la rurbanización, para definir esta nueva relación entre ciudad y campo.

En suma, podemos decir que lejos de simplificarse, el mercado de trabajo se vuelve mucho más complejo en la medida en que se moderniza la producción agrícola. La mano de obra se diversifica cada vez más no sólo por la especificidad de los trabajos ejecutados sino por el tipo de trabajador que se busca conformar. Existe una gran variedad de entrecruzamiento de itinerarios de trabajo que limitan a los propios trabajadores la posibilidad de reconocerse a sí mismos como un solo grupo social. Ahora, el hecho de ser hombre, mujer o niño, resulta un criterio fundamental para la selección de un trabajador. Antes, el trabajador eventual complementaba sus ingresos con el cultivo de una pequeña parcela; ahora, lo hace buscando trabajo en la economía informal. Antes, los estudiosos clasificaban las migraciones en rural-rural o rural-urbana, de acuerdo a una visión más o menos lineal de las corrientes migratorias; ahora, las migraciones parecen no tener una dirección precisa porque ya no existe una división clara entre la ciudad y el campo. El “pobre” (tal vez sea ésta la mejor caracterización del trabajador “rurbanizado”), trabaja igual en el campo que en la ciudad: un día de peón en la cosecha de las hortalizas, al otro día de “lavacoche” en la ciudad cercana.

La conclusión del libro *Portraits de Bahia* expresa con mucha claridad esta diversificación de situaciones nuevas combinadas con la permanencia de estructuras tradicionales, cuando dice:

...Si cada una de las regiones estudiadas tiene su originalidad, aparecen rasgos comunes en las transformaciones de sus relaciones de trabajo. En todas partes, bajo formas propias y con ritmo más o menos acelerado, la lógica capitalista se impone como dominante y... trastoca las relaciones sociales. También en todas partes la situación se ha vuelto compleja. No es precisamente que la estructura social tradicional se derrumbe para dejar lugar a una nueva estructura con sólo empleadores y empleados. Se trata, más bien, de la inserción de diferentes actores sociales en un nuevo sistema para la venta de los productos y para la compra-venta de la fuerza de trabajo, sin que necesariamente

desaparezcan las unidades de producción campesinas o de ganadería extensiva. Más que eliminación de ciertos (actores), se operan nuevas combinaciones, diferentes según los lugares (Rivière d'Arc, 1987, p. 177).

Terminaremos estas reflexiones señalando la brutalidad de los procesos compulsivos que permiten crear un mercado de trabajo cuya principal característica es la flexibilización del uso del trabajo. Violencia porque los patronos no están dispuestos a aceptar una legislación que norme las relaciones de trabajo y menos aún la sindicalización de los asalariados; violencia por la extrema miseria impuesta a millones de seres humanos.

Hay que recordar que en todos los países de América Latina la cantidad de asalariados sindicalizados en el campo no rebasa el 10% del total de los trabajadores y normalmente predominan los sindicatos oficiales o de empresa. Esto no se debe sólo a la dificultad *sui generis* de organizar una población con una diversidad social y movilidad geográfica tal, sino porque los empresarios no están dispuestos a permitir su organización laboral.

El impresionante crecimiento de la agricultura chilena en la década de los ochenta, gracias a la horticultura y la silvicultura de exportación, tuvo como antecedente el Plan Laboral instrumentado en 1979 por José Piñera, ministro del Trabajo, estrechamente vinculado con la élite financiera y la tecnocracia neoliberal. De hecho, este plan cancelaba toda posibilidad de huelga debido a la aplicación de medidas legales profundamente coercitivas: la huelga suspende el contrato individual de trabajo; un 10% de los trabajadores pueden pronunciarse en favor de los ofrecimientos del patrón; cada trabajador puede negociar individualmente y reincorporarse a su trabajo; después de 60 días de huelga se considera que los trabajadores renuncian voluntariamente a su empleo; cuando hay huelga el patrón tiene el derecho de contratar nuevos trabajadores, etcétera (Silva, 1988).

En Brasil encontramos otras modalidades de control de los trabajadores, más sutiles pero más perniciosas. En 1963 se promulgó una legislación para proteger al trabajador de planta en el campo, su efecto fue la eliminación de este tipo de trabajador y su sustitución por lo que llamamos el "permanente-intermitente". Lejos de ser beneficiados por la ley, los trabajadores perdieron la seguridad de su empleo. Más recientemente, después de una importante huelga de los cortadores de la caña de azúcar en 1983-84 en el noroeste de São Paulo, el ministerio del Trabajo propuso la creación de Cooperativas de Trabajadores Volantes. El problema de estas cooperativas fue que fueron creadas por iniciativas de los patronos y sirvieron para ejercer un control más estricto sobre la mano de obra temporal (Cox, 1984). Estos son los efectos perversos de la legislación laboral cuando no existe la fuerza social necesaria para instrumentar proyectos bien intencionados para las clases populares, pero que no convienen a los patronos.

En México, las centrales oficiales (la CTM y la CNC), se disputan el control del sindicalismo agrícola porque de ello depende la obtención de escaños en las cámaras legislativas, pero ambas actúan como bolsas de trabajo para regular los

flujos migratorios y controlar los posibles brotes reivindicativos. Mientras tanto, desde 1979, se le niega el registro sindical a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, de origen marxista, a pesar de cubrir todos los requisitos fijados por la Ley Federal del Trabajo. Hace unos meses, en una reunión organizada por el Senado sobre el tema del Tratado de Libre Comercio y la agricultura, hubo empresarios agrícolas que pidieron la modificación de la Ley del Trabajo para facilitar la contratación de trabajadores eventuales.

La violencia que prevalece en el campo en México es un hecho conocido, por lo que no insistiremos sobre ello. Sin embargo, tal vez, valdría la pena recordar que en Brasil, entre 1980 y los primeros meses de 1984, fueron asesinados 103 sindicalistas del campo (Cox, 1984). Por su parte, las organizaciones campesinas de oposición denunciaban en 1987 que en los tres últimos años se había asesinado a 685 trabajadores (Gros, 1990).

Para terminar, quisiéramos plantear una duda. Algunos autores que han estudiado a los asalariados del campo afirman que este proceso de precarización del mercado de trabajo tiene sus límites, aunque sea porque la depauperación no puede ser infinita. Yo me pregunto si no estaremos más bien frente a una situación de desequilibrio permanente, en la cual los asalariados tendrían que aprender a vivir no de un oficio sino de múltiples trabajos, en una especie de peregrinar sin fin de una región del campo a otra, del campo a la ciudad, del sector formal al sector informal.

BIBLIOGRAFÍA

- Arizpe, Lourdes, *Campesinado y migración*, SEP, foro 2000, México, 1985.
- Astorga Lira, Enrique, *Mercado de trabajo rural en México*, Era, 1985.
- Botta Ferrante, Vera, *A história das lutas de assalariados agrícolas no Estado de São Paulo*, mecanografiado, Universidad Estadual Paulista, São Paulo, 1985.
- Bureau International du Travail, *Commission du travail dans les plantations*, informes 1-2-3, Ginebra, 1989.
- Cox, Sebastian, *Quelques éléments de réflexion sur les conditions de vie et de travail des travailleurs agricoles en Amérique Latine et en Europe*, mecanografiado, París, 1984.
- Fernández Ortiz, Luis M. y María Tarrío García, "Ganadería y crisis agroalimentaria", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, 1, 1988.
- Gómez, Sergio y Jorge Echenique, *La agricultura chilena, las dos caras de la modernización*, FLACSO, Santiago de Chile, 1988.
- Graziano da Silva, José, *Progresso técnico e relações de trabalho na agricultura*, Ed. Hucitec, São Paulo, Brasil, 1981.
- Gross, Christian, *Quel avenir pour la réforme agraire au Brésil?*, mecanografiado, París, 1990.

- De Janvry, Alain, Elisabeth Sadoulet y Linda Wilcox, *Rural Labor in Latin America*, mecanografiado, University of California, 1986.
- Lara Flores, Sara, "El papel de la mujer en el campo: nuevas estrategias", en Zepeda Patterson, Jorge (editor), *Las sociedades rurales hoy*, Colegio de Michoacán-CONACYT, 1988.
- Lara Flores, Sara, "El perfil de la jornalera actual y su mercado de trabajo", en Aranda Bezaury, Josefina (compiladora), *Las mujeres en el campo*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Oaxaca, 1988a.
- Montero, Cecilia, *La evolución del empresariado chileno: emergencia de un nuevo actor*, mecanografiado, Santiago, Chile, 1990.
- Neffa, Julio César, *El trabajo temporario en el sector agropecuario de América Latina*, OIT, Ginebra, 1986.
- Rivière d'Arc, Hélène (coordinadora), *Portraits de Bahia*, Ed. de la Maison des Sciences de l'Homme, París, 1987.
- Sajhan, Jean Paul y Jürgen Von Murat, *Plantations and plantation workers*, OIT, Génova, 1987.
- Silva, Patricio, "Política sindical del gobierno en el campo chileno", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, 1, 1988.